

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA

UN MES 0,50 PTAS.

FUERA DE LA ISLA

UN TRIMESTRE 2,00 PTAS.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM. 5.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION

EN LA LIBRERIA DE G. BALS

Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo, segundo del mes de Noviembre, dedicado al S. Corazon de Jesus. El Patrocinio de Nuestra Señora, la Virgen Santísima; Santos Bricio Obispo y Estanislao de Koska confesores.

Indulgencia plenaria, para los cofrades del Rosario, del Carmen, Corazon de María, Escapulario azul é Hijas de María, visitando la iglesia parroquial y rogando á Jesus y María por las necesidades de la Iglesia nuestra Madre. Otra Indulgencia, por ser segundo Domingo de mes, á los Congregantes del Sag. Corazon de Jesus, cofrades del Escapulario del Carmen y Terciarios de S. Francisco.

Lunes.—S. Juan Licio y S. Serapio, mártires. Absolucion general en la Merced.

Martes.—Sta. Gertrudis Virgen y S. Eugenio mártir, primer arzobispo de Toledo.

Miércoles.—Sta. Lucia de Narni y Sta. Inés de Asis. Virgenes. Indulgencia Plenaria para los Terciarios.

CORTE DE MARIA

Domingo, se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

Lunes, se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Martes, se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

Miércoles, se hace la visita á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

CULTOS

En la parroquia de Sta. María, á las 9 y media Horas y luego misa mayor en honor de María Santísima, con el S. Evangelio predicado por el Reverendo Sr. Cura-ecónomo propio; después solemne Te-Deum, y á las 11 la misa última. Por la tarde vísperas, completas y S. Rosario, después habrá sermón de Ntra. Sra. de la Esperanza por D. Jaime Tutzó Pbro. Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la misa mayor solemne, con motivo de celebrarse la fiesta de la Virgen de Lourdes, y sermón por don Matias Nuza Pbro. Por la tarde, luego de vísperas y completas, continuará el solemne Novenario consagrado al descanso eterno de las Almas del Purgatorio, lamentos y responso á voces del maestro D. Damian Andreu Pbro.

Todos los Cofrades de Ntra. Sra. de Lourdes pueden ganar Indulgencia plenaria, y toda la Octava á las 6 y media en la propia capilla se dirá misa rezada aplicada á los Asociados vivos y difuntos.

Parroquia de S. Francisco de Asis, también á las 10 misa mayor con homilia sobre el propio Evangelio. Por la tarde, después de vísperas y S. Rosario proseguirá el piadoso Novenario dedicado á las pobres Animas de los Difuntos, predicando el señor Ecónomo de la misma: Padre nuestros y lamentos cantados al órgano por la escolania de la misma parroquia.

Mes de Noviembre consagrado á las benditas Almas del Purgatorio, se practica en las Concepcionis-

tas, en la Concepcion y en Sta. Eulalia, al anochecer.

JUBILEO SACERDOTAL DE S. S. LEON XIII

LEON PAPA XIII

Á TODOS LOS FIELES DE JESUCRISTO QUE VEAN LAS PRESENTES LETRAS, SALUD Y APOSTÓLICA BENDICION.

El día primero del año próximo Nos celebraremos, si Dios quiere, la solemnidad de Nuestro Jubileo sacerdotal, y con este motivo todas las naciones del universo se comoverán á impulsos del mayor júbilo; de todas suertes y por maneras maravillosas, en medio de esta dificultad de los tiempos, todas Nos envían á Nos que hemos sido colocado por voluntad divina sobre la Silla sublime de San Pedro, testimonios solemnes de su fe, de su amor, de su respeto y de sus felicitaciones. Estos testimonios Nos los aceptamos para referirlos á Dios, que Nos consuela en nuestra tribulacion y al que Nos rogamos sin cesar que bendiga al rebaño del Señor, que le sea propicio y que le otorgue la paz y la concordia deseadas desde hace tanto tiempo.

Conmovido ante estas pruebas públicas de amor y de piedad tradicional, y desfriendo á los ruegos que se Nos han dirigido al objeto de que todos éstos hijos obtengan de su Padre alguna ventaja para su dicha eterna, Nos, hemos decidido abrir los tesoros de la Iglesia de cuya dispensacion Dios nos ha encargado.

Por tanto, y en virtud de la misericordia de Dios, y apoyándonos en la autoridad de sus Apóstoles San Pedro y San Pablo:

A todos y á cada uno de los fieles de Jesucristo de uno y otro sexo que vengán á Roma en peregrinacion con motivo de Nuestro Jubileo sacerdotal, y á fin de demostrar ostensible y publicamente en nombre de sus pueblos su piedad y su respeto, y de tributar con su obediencia el honor debido á la suprema autoridad que Nos ha sido confiada por Dios; asimismo á todos los fieles del uno y del otro sexo que sigan y acompañen con el espíritu y el corazon las susodichas peregrinaciones; como tambien á todos aquellos que de cualquiera manera que sea presten su concurso para el buen y feliz éxito de estas piadosas peregrinaciones.

Nos otorgamos en el Señor la indulgencia plenaria y la remision de sus pecados, tanto para el día de Nuestra indicada solemnidad como para el día de fiesta que seguirá á la novena de oraciones renovada, á voluntad de cada uno, en el tiempo abajo designado, si ántes del día de Nuestro Jubileo sacerdotal, esto es, el 1.º de Enero próximo hicieron una nove-

na de oraciones, rezando una tercera parte del Rosario; y si renuevan esta novena en el tiempo que se fije para las audiencias de estas peregrinaciones; si además, después de verdaderamente arrepentidos, confesados y alimentados con la Santa Comunión visitan, sea su iglesia parroquial, bien cualquiera otra, ó un oratorio público, ofreciendo á Dios piadosas preces por la concordia de los príncipes cristianos, la estirpacion de las heregias, la conversion de los pecadores y el triunfo de Nuestra Madre la Santa Iglesia. Además, á todos aquellos y á cada uno de los que contritos por lo ménos de corazon, celebren las novenas de oraciones, arriba expresadas, en cualquier día que sea, de estas novenas, Nos remitimos, en la forma usada por la Iglesia trescientos días de penitencia, que les hubieran sido impuestos ó que debieran de cualquier modo. Y Nos permitimos que todas estas indulgencias y cada una de ellas, por este año solamente, puedan ser aplicadas á las almas detenidas en el Purgatorio, no obstante cualesquiera cosa en contrario.

Nos queremos, en fin, que á los ejemplares aun impresos de las presentes Letras, firmadas por un notario público cualquiera y provistos del sello de una persona constituida en dignidad eclesiástica, se le dé la misma fe que se daría á las presentes Letras si éstas fueran exhibidas ó mostradas.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el 1.º de Octubre de MDCCCLXXXVII, décimo año de Nuestro Pontificado.

(L. X S.)

M. CARD. LEDOCHOWSKI.

REGALOS QUE ESTA DIÓCESIS OFRECE Á SU SANTIDAD LEON XIII

CIUDADELA

(Continuacion)

- 4.º Unos guantes de seda encarnada con cruz bordada en oro. Regalo de las Religiosas del Convento de Sta. Clara.
- 5.º Un par de zapatillas terciopelo carmesi, bordadas en oro, con lindo estuche de caoba. Regalo de la Congregacion de los SS. Corazones de Jesús y de María.
- 6.º Una cortinilla de Sagrario bordada en oro. Regalo de una devota persona.
- 7.º Un Misal Romano con canto dorado y rica encuadernacion. Regalo de la Congregacion de San Luiz Gonzaga.
- 8.º Ocho amitos con sus cintas y cruz bordada en hilo. Regalo de D.ª Juana Vives y Amengual.
- 9.º Una docena de amitos con sus cintas y cruz bordada en hilo. Regalo de la Junta de Señoras.
- 10.º Una docena de purificadores bordados. Regalo de id.
- 11.º Una docena de tohallitas para lavabo. Regalo de id.
- 12.º Una docena de hijuelas bordadas en hilo. Regalo de id.

- 13 Otra id. de sobrepata. Regalo de id.
 14 Una docena de corporales. Regalo de id.
 15 Una alba con encaje de tul bordada al realce. Regalo de id.
 16 Un cíngulo cordon de seda encarnada y borlas de oro. Regalo de id.
 17. Una palia de corporales, bordado finísimo. Regalo de id.
 18 Una id. de sobrepata, bordado finísimo. Regalo de id.
 19 Dos palias bordadas en hilo y una de sobrepata bordada en oro. Regalo de una Hija de María.
 20 Unos manteles de altar, encaje de hilo fino. Regalo de las Sras. hermanas Villalonga.
 21 Cinco hijuelas bordadas. Regalo de D.^a Juana Moll Cardona.
 22 Un corporal con su hijuela y su purificador bordados. Regalo de D.^a Coloma Camps. y Marqués.
 23 Una bolsa para corporales de raso blanco ricamente bordada en oro fino y sedas de colores. Regalo de las Hijas de María.

(Se continuará.)

CONFERENCIA

DEL EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO DE MADRID

ACERCA DE

EL LIBERALISMO

Hoy empezamos a publicar la notable Conferencia que el sabio y virtuoso Prelado de la Diócesis de Madrid-Alcalá dió el 21 del pasado en la Juventud Católica de Madrid. En el estado actual de las cosas son de tanta importancia las enseñanzas y consejos que en este notable documento se contienen, que no podemos menos de recomendar á nuestros lectores lean con detención y mediten uno por uno los conceptos del ilustre Prelado.

Dice así el documento á que nos referimos:

Los frutos de la Juventud Católica

He venido, señores, á este recinto para demostrar públicamente mi aprecio y especial predilección á la Juventud Católica, flor hermosísima, nacida para honor y gloria de la Iglesia que la aprueba y bendice, también para bien de nuestra patria, en cuyas principales provincias fué recibida con entusiasmo; bajo la acción fecunda de esta institución se organizaron y prepararon las fuerzas católicas, no solamente para combatir los errores modernos, sino también para defender el alcázar de nuestras católicas creencias en cualquier terreno que éstas se vieran atacadas. De tantas obras de celo que brotaron llenas de vigor para oponer un dique á los extravíos y atentados sacrílegos de la revolución de 1868, solo han sobrevivido y se conservan en la integridad de su organismo y en su primitiva pureza y vitalidad, la Juventud Católica y las Conferencias de San Vicente de Paul, habiendo desaparecido las demás con gran detrimento de la causa católica, no por el odio y persecución de los enemigos sistemáticos de la Iglesia, sino por discordias internas, tanto más lamentables, cuanto menor ha sido su fundamento.

La unión de los católicos

He venido además esta noche á esta sesión no á pronunciar un discurso ni dar una conferencia científica, sino á repetir y ser eco fiel de los deseos y de la voluntad del Papa Leon XIII, de ese gran Pontífice, gigante de las cruzadas intelectuales, que en medio de los inmensos cuidados que reclaman su apostólica solícitud en todo el mundo, fija siempre con grata predilección sus miradas sobre nuestra España; así últimamente en carta dirigida al Eminentísimo Sr. Cardenal Rampolla su Secretario de Estado en Junio del año actual, le dice estas memorables palabras: «Ya que V., Sr. Cardenal, ha conocido muy de cerca ese país, sabe V. muy bien que entre las principales necesidades que tiene, la primera y principal es la unión de los católicos en la defensa generosa y desinteresada de la Religión, en su adhesión sincera á la Santa Sede y en la caridad recíproca, para que así no se dejen dominar, ni por miras per-

sonales, ni por espíritu de partido.»

Y esto viene siendo un consejo constante, que sin cesar brota del alma del venerable Pontífice en Allocuciones, Bulas y Encíclicas. Pues bien; los católicos españoles están todos obligados á seguir este saludable consejo, relegando como secundarias todas las discordias respecto de los demás órdenes de intereses accidentales y particulares de los partidos políticos.

Del liberalismo

¿Qué es lo que nos desune á todos, cual es nuestra manzana de discordia? Como ha dicho muy bien el Sr. Fernandez Hidalgo, una palabra: la palabra *liberalismo*, sobre cuya acepción se han encendido tantas disputas. Hoy para aquietar las tribulaciones del creyente, se ha convertido en necesidad de conciencia para cuantos tienen la misión de dirigir el rebaño de Cristo, el estudiar con preferente atención todo lo que entraña estos gravísimos problemas que se ocultan bajo la palabra *liberalismo*. Ante todo, en esta, como en todo cuestión doctrinal que pueda interesar á la conciencia del creyente, la primera de todas las reglas de conducta para el católico, es escuchar y atender en primer término y sobre todas las cosas, que es lo que en el particular ha dicho, declarado ó defendido el Soberano doctor y único órgano infalible de la Iglesia, el Papa.

Opiniones particulares sobre el liberalismo

Porque, fuera de esto, todos los demás pareceres y juicios, por respetables y autorizados que sean, procedan de seculares ó de eclesiásticos y aún de los más eminentes teólogos privados, no representan ni significan más que una opinión particular, más ó menos respetable, según el talento, respetabilidad y autoridad de la persona; pero ante la cual no resulta ligada la conciencia del creyente, que puede, racionalmente, inclinarse hácia un sentido opuesto. Pero como esta es una de las brechas principales del formidable combate que está sosteniendo la Iglesia en medio de las sociedades contemporáneas, creyendo que es principal deber de los que ejercen jurisdicción sobre las almas, el penetrar en el fondo de estas gravísimas cuestiones, por mi parte les he consagrado especialísimo cuidado. Procurando indagar cuál es, sobre ese punto, la opinión de insignes tratadistas, he compulsado las obras de los más esclarecidos entre la enorme masa de innumerables volúmenes escritos por los contemporáneos sobre estas materias. Tengo anotadas las definiciones que dan á la palabra *liberalismo* mas de veinte escritores entre los de mayor notabilidad, como tratadistas, en estas controversias.

En primer lugar, un insigne publicista, y filósofo de la Compañía de Jesús, el Padre Liberatore, en su hermoso libro sobre «La Iglesia y el Estado», dice que «el liberalismo es la emancipación del Estado de la autoridad de la Iglesia.» Una revista, que goza justísimamente de altísima autoridad en el mundo católico, la *Civiltà Cattolica*, dice: «que por haberse tomado como moneda corriente la palabra liberal y no haber estudiado su verdadero valor, ha sucedido que excelentes católicos como Oconel, Montalembert, Larcadet, Balmes, fueron llamados liberales.» De igual modo se aplicaba igual calificativo á Lafayette, Benjamin Constant, Cousin y otros, siendo así que estos últimos, con pretexto de reformar supuestos abusos políticos, tendían á subvertir la sociedad; mientras que los primeros, para salvarla, tendían á la verdadera reforma de los abusos. De suerte, que los citados Lafayette, etc., eran como los luteranos del siglo XVI, que, á pretexto de una falsa reforma, buscaban la destrucción de la Iglesia, mientras que Balmes, Montalembert, etc., por el contrario, eran como los Padres del Concilio Tridentino: procuraban restaurarla y fortalecerla con la reforma de verdaderos abusos. El sabio canónigo Mular, en su notable libro acerca de las dos potestades, dice á su vez que el liberalismo es el naturalismo político. *De naturalismo seu de liberalismo* es el epígrafe que pone al capítulo en que trata de este particular.

Por su parte, el Canónigo de Valencia, señor Perujo, escribe en su libro *Lecciones sobre el Syllabus*, lo siguiente: «Hasta ahora no se ha logrado formu-

lar una definición acertada, que exprese todo lo que es, porque, como todo sistema vasto, elástico y de múltiples negaciones, vagamente expresado, y diversamente entendido por sus varios partidarios, que, recorriendo una escala dilatadísima, se hallan entre sí á una distancia inmensa, no es fácil reducirlo á breves líneas. Sin presumir de más afortunados que los eminentes escritores que lo han intentado, creemos que no será un despropósito definir al liberalismo: «Un sistema político, filosófico y religioso, que consiste en ensanchar inconsideradamente la esfera de la libertad, con menoscabo de la autoridad legítima. O de otro modo: un sistema que aspira á constituir la sociedad sobre la base de la autonomía ó del cesarismo en política, del racionalismo en filosofía, y del naturalismo en religión y moral.» En cada miembro de este triple error descuellos un espíritu de oposición al Catolicismo, que es su móvil y fin primordial.»

El insigne Obispo de Poitiers, Mons. Pié, dice á su vez que el liberalismo no es más que la emancipación de los pueblos del orden divino, la emancipación del orden natural del sobrenatural, que «es el sistema según el cual el poder civil surge del orden humano, y no tiene relación alguna de dependencia del orden sobrenatural.» (Se continuará.)

Noticias

En Viena, es tal la miseria que affige á la clase obrera, que de una información practicada, ha resultado el triste dato que más de 3.000 niños morían materialmente de hambre.

Se han abierto suscripciones para remediar tanta miseria.

El 30 de Octubre, se efectuó en Rueda, su país natal, la consagración del Sr. Santander y Frutos, nuevo Obispo de la Habana.

En un campo inmediato á Vich, se ha hallado una moneda ibérica de plata, perteneciente á Herda et Salacri (Lérica y Salacre).

Esta pieza ha sido cedida al Monasterio vicense.

La Aduana de la Habana que durante la época *irregularizadora* producía 35 mil pesetas diarias, rinde actualmente 200 mil.

La Reina Regente, acompañada de la Infanta doña Isabel, estuvo á visitar la Exposición de los objetos que han de figurar en la que se celebrará en el Vaticano con motivo del jubileo de Su Santidad.

Las reales personas fueron recibidas por el Nuncio, el obispo de Madrid, la junta de damas, comisiones del cabildo y del clero parroquial y los profesores del Seminario.

Unos 200 seminaristas, entre los cuales había diez ó doce que vestían el uniforme militar, se hallaban formados en la escalera del palacio episcopal.

Circula el rumor de estar indicado para comisario regio de la Exposición universal de Cataluña el banquero Sr. Girona.

Entre los objetos que la Diócesis de Madrid remite á la Exposición Vaticana llama la atención un album, cuya cubierta ostenta un magnífico trabajo de plata, y en cuyo interior contienen sus hojas, de pergamino, pensamientos, máximas y poesías de los Sres. Cánovas, Alarcon, Cheste, Molins, duque de Rivas, Cañete, Barzanallana, Campoamor, Coello, Cavestany, Danvila, Padre Fita, Tamayo, Pidal, Menéndez Pelayo, Correa, Toreno, Casa-Valencia, Fabié y otros muchos.

El embajador de Francia, ha celebrado una detenida conferencia con el Ministro de Estado sobre la cuestión de Marruecos.

Los socios del Círculo de Obreros Católicos de Palma preparan una solemne fiesta para mañana domingo en la iglesia de Montesión, en honor de Jesús, María y José. Además habrá velada en el salón de dicha sociedad, en la que se representará un drama bíblico del difunto poeta D. Tomas Aguiló.

El día 5 del actual se celebró en Valencia el aniversario de la muerte del que fué distinguidísimo jurisconsulto, Sr. Aparisi y Guijarro.

Un periódico de aquella localidad propone que se construya un panteón en el cementerio de la misma, y que se trasladen las cenizas del ilustre patrio.

Se han restablecido en las facultades de Derechos los cursos prácticos para los alumnos de los dos últimos años, que se verificarán en todas las universidades y en la Real Academia de Jurisprudencia, en virtud de los privilegios concedidos de antiguo á esta corporación.

El respetable mariscal Moltke ha dirigido un discurso á los oficiales de la Guardia en Berlin, manifestándoles que los enemigos de Alemania poseen hoy el número, el armamento y el valor; pero que la próxima guerra será tal, que todo lo dominará la superioridad del mando y del Estado Mayor, y que esto no lo poseen sus enemigos.

Dice el *Diario de Murcia* que el reverendo Obispo de aquella diócesis ha convenido con el de Madrid en hacer juntos la peregrinación á Roma acompañando á los fieles de sus respectivas diócesis, en el próximo Jubileo de Su Santidad.

Al terminar la fiesta nacional del centenario de la Constitución de los Estados Unidos, el señor cardenal Gibbores, arzobispo de Baltimore, pronunció una larga plegaria en favor de aquella nación, cuyo final fué el siguiente:

«Haced, Señor, que nuestra república, sin rival en el mundo por su prosperidad material y crecimiento de población, merezca de vuestra divina Providencia ser sostenida en el modo y medios de conservar su libertad exenta de licencia y ejercitar el derecho de autoridad sin despotismo!»

Se confirma que con la peregrinación á Roma, que presidirá el obispo de Madrid, irán á presentar sus respetos al Papa varias damas de la aristocracia y algunos títulos de Castilla.

Se anuncia la próxima llegada á Roma de muchos Prelados franceses.

Las romerías con motivo del quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del Papa, prometen ser todavía más numerosas de lo que se calculaba.

El periódico orleanista *Le Soleil* publica un despacho de Viena, diciendo que se trata de que hagan maniobras juntas las escuadras austriaca y alemana, que se encuentran actualmente en las costas de España.

El Gobierno de Nueva-York tiene en estudio un proyecto, en virtud del cual no se permitirá desembarcar en los puertos de la república á los buques que durante la travesía hayan tenido algún caso de cólera á bordo, disponiéndose que vuelvan á los puertos de su procedencia.

Se ha retractado completamente de su apostasía, ingresando en el seno de la Iglesia Católica, D. Antonio Martínez, profesor que ha sido de una escuela laica fundada en Leon por Gabarró.

¿Pero qué hará este imbécil ya en España?

MENORCA

ADVERTENCIA

Suplicamos á las personas que reciban el presente número y no quieran figurar en la lista de los Suscritores de nuestro periódico, nos hagan el obsequio de avisarlo al repartidor: en caso contrario les continuaremos como tales suscritores.

Felicitation.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, celebró ayer su cumpleaños completando los sesenta y cuatro de su edad.

Con este motivo EL MAHONÉS se hace un deber reiterar á S. E. Ilma. el testimonio de profunda adhesión á su alta Autoridad y sagrada persona, y no por ser algo tardía nuestra felicitación, es menos sincera y entusiasta, ni son menos fervientes los votos que elevamos al Cielo por la felicidad de nuestro venerable y amadísimo Prelado.

Santa visita.—Nuestro Excmo. Prelado, apesar de su corta permanencia en Alayor, visitó el Campo Santo, las obras recientemente practicadas en el Coro y almacenes de la iglesia parroquial costeadas por S. E. Ilma., las cuatro escuelas de primera enseñanza dirigiendo á los alumnos sabias y sentidas instrucciones proporcionadas á sus alcances y necesidades, y repartiendo á los tiernos educandos estampas y premios, despues de un breve exámen de lectura, escritura, y de labores en las de niñas.

Al caer de la tarde del día cinco, llegó el Sr. Obispo á San Cristóbal, siendo recibido por el Rdo. Clero parroquial y demás personas visibles. La música de aquel pueblo obsequió á S. E. Ilma. con una serenata la noche misma de su llegada. El domingo celebró el Santo Sacrificio en la parroquia, y despues de la Misa mayor administró el Sacramento de la Confirmación á 14 niños y 23 niñas, siendo padrinos respectivamente el médico titular D. Francisco Camps y su señora hermana. El lunes visitó las escuelas de ambos sexos, dirigiendo las sabias pláticas que acostumbra.

Nuestro celoso Pastor incansable en el cumplimiento de su deber, no obstante su delicada salud, llegó felizmente el 10 á Mercadal, siendo recibido por una Comisión del Municipio presidida por el Sr. Alcalde, el Rdo. Clero, Sr. Maestro de la escuela pública y otras personas distinguidas. También los Mercadalenses obsequiaron á S. E. Ilma. con una serenata. Ayer asistió de medio pontifical á la Misa mayor, administrando seguidamente la Sagrada Confirmación.

Vacante.—Lo está la plaza de Maestro auxiliar de la Escuela pública elemental de niños, primera de esta Ciudad, por traslación á Pauls, provincia de Tarragona, del que la desempeñaba, D. Mateo Barceló y Vila.

Cuarentena.—En el Lazareto súbico de este puerto, actualmente existe un solo buque purgando cuarentena, la barca «Habana» que procedente de Nueva-Orleans fondeó en aquellas aguas el jueves último por la noche.

Obras.—Tocan ya á su término, las de reparación y adorno que se están practicando en la capilla de la Comunión de la parroquial iglesia de San Francisco de Asis, de esta Ciudad.

Nombramiento.—En sesión de ayer la Junta de Instrucción pública de esta Ciudad, nombró Auxiliar de la Escuela nocturna de adultos, sita en la calle de

San Luis Gonzaga, al Maestro D. Mateo Fontirroig y Jordá.

Visita.—Agradecemos á nuestros colegas locales «El Bien Público», y «El Liberal» y á «El País», de Ciudadela, las lisonjeras frases que nos dedican, no menos que la visita con que se han dignado favorecernos.

Exámenes.—La Junta local de instrucción pública de esta ciudad, acordó en sesión de ayer, celebrar exámenes ordinarios durante el próximo mes de Diciembre, empezando el día primero.

Pago.—Sabemos queda abierto en la Depositaria de fondos provinciales, el del aumento gradual de sueldo á los Maestros y Maestras, correspondiente al año económico de 1886 á 1887.

Reedificación.—Se nos ha asegurado que la Junta de Fábrica de la Parroquial Iglesia de San Clemente, tiene en proyecto reedificar la Iglesia de dicha aldea. Mucho celebraremos que se confirme esta noticia.

Enfermo.—Cortamos de *El Vigia Católico*, de Ciudadela, la siguiente satisfactoria noticia:

«Habiéndose preguntado, por encargo del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, al señor Cura-Párroco de Atocha (Madrid), por el estado de salud del M. I. Sr. D. Filomeno Cuevas, Arcipreste de esta Catedral, súpose anteayer (lunes, 7) que el ilustre enfermo había mejorado.»

Hacemos votos para que esta mejoría vaya en aumento, y podamos en breve celebrar el completo restablecimiento del M. I. Sr. Cuevas.

Errata.—Al publicar en nuestro número del miércoles, la lista de los Sres. Vocales de la Junta de Fábrica de San Clemente, consignamos, por error de transmisión, que D. Tomás Villalonga y Villalonga, otro de los referidos vocales, era el Sr. Ecónomo de dicha aldea, cuando en realidad es un propietario del distrito.

Devoto quinario.—Nos escriben de Ferrerías reseñando el que, en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, ha tenido efecto en la parroquia de aquel pueblo. Todos los cultos han revestido gran solemnidad, y la concurrencia de fieles fué numerosísima. El domingo próximo pasado, último día del Quinario, se repartieron más de cien Formas en la Misa de Comunión general, no obstante de que en los días anteriores había ya sido muy respetable el número de personas que se acercaron á la Sagrada Eucaristía.

No se puede esperar menos de aquel pueblo, profundamente religioso, y del cristiano celo de su Párroco Rdo. Sr. Mascaró.

Defunción.—En la noche del día nueve de los corrientes, confortado con los Sacramentos de Nuestra Santa Madre la Iglesia, pasó á mejor vida, á la temprana edad de 29 años, D. Pebro Fábregas y Pax, hijo de nuestro queridísimo amigo, el conocido industrial D. José Fábregas y Sintés, á quien, lo mismo que á su apreciable familia, acompañamos en su justo dolor.—E. P. D.

Aviso.—Deseosos de dar á conocer á nuestros lectores la notable conferencia pronunciada por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, en la Juventud Católica de la Corte, el día 21 de Octubre último, hemos retirado un artículo original que publicaremos en uno de los próximos números.

Limosnas.—Además de las limosnas particulares, que nos consta son muchas, que el Exmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha hecho á los pobres en Mahon y Alayor durante su permanencia en una y otra población, ha entregado las siguientes cantidades:

	Pesetas
En Mahon:	
Al Rdo. Sr. Económico de San Francisco, para las obras de la Capilla de la Comunión y construcción de una corona de luces para id.	250
A la Sra. Presidenta de la Sociedad de Obreras de S. José para la escuela que dirigea	100
Al Asilo de huérfanas	120
A la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul.	60
A la id. id. de Señoras	60
Para la escuela de niños dirigida por el Sr. Económico de San Francisco	50
En Alayor:	
A la Conferencia de San Vicente de Paul	50

El Señor premie tanta caridad, derramando sobre nuestro bondadosísimo Prelado los beneficios que alcanzan sin duda del cielo las oraciones de los pobres agiadedicados.

Precioso documento.—Lo es, sin duda, el que encabeza este número. El augusto Jerarca de la Iglesia, sumamente agradecido á las sinceras demostraciones de afecto y cariño de que ha sido objeto por parte de todos los católicos del Universo, con motivo del fausto acontecimiento de su Jubileo Sacerdotal, acaba de dirigir á los fieles la alocucion que transcribimos en las columnas de EL MAHONÉS.

En ese documento, Leon XIII revela su paternal amor, la bondad de su generoso corazón y el fervor con que anhela la salvacion de las almas, la conversion de los enemigos del Catolicismo y el triunfo de la Iglesia, tan perseguida y calumniada en los aciagos días que atravesamos.

Bodas de Oro.—Por noticias de buen origen sabemos que ha llegado ya á Roma el aviso del próximo envío á la Exposicion Vaticana, de las *ciento cuarenta* cajas que desde Barcelona se remiten á la Santidad de Leon XIII.

En dicha remesa, cuyo valor se hace ascender á 750.000 duros, van comprendidos los dones de esta Diócesis.

Publicacion.—Recomendamos á nuestros lectores la importante obra, que con el título «Los misterios de la Fracmasonería» descubiertos por Leo Taxil»

publica la casa Editorial de Juan Grabulosa de Barcelona, y en la que se ponen de manifiesto las tendencias y fines de esta tenebrosa asociacion.

Queda publicado el cuaderno 10. Siguen admitiéndose suscripciones á la misma en la Administracion de nuestro periódico calle de Alonso III número 5.

Seccion oficial

Gaceta de Madrid.—En la de dia 4 publica la Presidencia del Consejo de Ministros, un Real Decreto declarando terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura, y disponiendo que el dia 1.º de Diciembre próximo se reúnan de nuevo aquellas.

Las de los dias 5, 6 y 7 no contienen ninguna disposicion de interés general.

Boletín Oficial.—En el número 3239, correspondiente al dia 8, la Comision Provincial anuncia la subasta para la construccion de varias obras en la casa de Misericordia de Palma; y la Contaduría Provincial publica la distribucion de fondos para el corriente mes.

Menorca.—El Juzgado de primera instancia de este Partido publica un edicto, con fecha 8 de los que cursan, citando y emplazando á D. Juan Tudurí de la Torre, para que comparezca en el juicio necesario de testamentaria de D. Miguel Tudurí y otros.

La Alcaldía de Mahon convoca Junta Municipal, para mañana 13 de los corrientes á las diez, al objeto de introducir algunas variaciones en el presupuesto del presente ejercicio.

Mesa revuelta

PENSAMIENTOS

Los progresos materiales contribuyen á la obra divina, siempre que vaya delante de ellos el progreso moral.—*Aparisi.*

Apenas comenzamos á vivir cuando comenzamos á morir.—*Teophrasto.*

Sed tardos en la resolucion y prontos en la ejecucion.—*Sócrates.*

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATOLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

AL PREGIO DE

MEDIA PESETA CADA MES

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion, calle de Alonso III núm. 5, Mahon.

En los demás pueblos de la Isla en casa de los Sres. Corresponsales.

CHARADA

¿Buscarlo pretendes?

Ahi tienes mi todo,

Moviendo á su modo

Contienda á Satán,

A prima dos una

Y al áureo becerro,

Librando del yerro,

La raza de Adán.

Los prima tercera,

Los lares sagrados,

Por él rechazados

Cual falsa deidad,

Verás por do quiera

Si en prima dos moras...

Si el todo aún ignoras

Pregunta al

Abad.

La solucion en el número próximo.

Telégramas de EL MAHONÉS

Madrid 11.—9:30 noche.

Se asegura que el Embajador español en Paris, Sr. Albaroda será reemplazado por el Sr. Leon y Castillo.

D. Emilio Cánovas se ha hecho cargo de la Direccion del Banco Hipotecario.

Madrid 11.—9:45 noche.

Dícese que ha sido destituido el Capitan general de Puerto-Rico, Sr. Palacios.

Madrid 12.—1:5 madrugada.

Se ha celebrado en esta Corte un «meeting» republicano, dándose lectura á una carta del Sr. Ruiz Zorrilla por la cual se adhiere á la fórmula de conciliacion entre los republicanos.

Imprenta de M. Parpal, Bastion 30.—MAHON.